

GUAYAQUIL, 26 DE SEPTIEMBRE DEL 2016

Gp.
127397

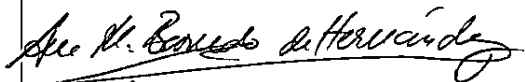
SEÑOR
RICHARD EDGAR VERA VÉLEZ
CIUDAD.

ME ES GRATO COMUNICARLE QUE EN LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CEDACORP S.A. CELEBRADA EL DÍA DE HOY, SE HA RESUELTO POR UNANIMIDAD ELEGIRLO PARA LAS FUNCIONES DE **PRESIDENTE** DE ESTA EMPRESA POR EL PERÍODO ESTATUTARIO DE CINCO AÑOS, DEBIENDO EJERCER USTED LA REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL EN FORMA INDIVIDUAL DE LA COMPAÑÍA.

LA COMPAÑÍA CEDACORP S.A. ES UNA SOCIEDAD ANÓNIMA LEGALMENTE CONSTITUÍDA EN LA REPÚBLICA DEL ECUADOR MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA CELEBRADA EL DÍA 07 DE JUNIO DEL 2007, ANTE EL NOTARIO TRIGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, ABG. HUMBERTO MOYA FLORES, E INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN GUAYAQUIL EL 25 DE JUNIO DEL 2007.

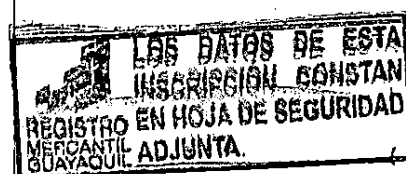
RUEGO A USTED SE SIRVA ACEPTAR ESTA DESIGNACIÓN FIRMANDO ESTE NOMBRAMIENTO Y PROCEDA A INSCRIBIRLO ANTE EL SEÑOR REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN GUAYAQUIL.

ATENTAMENTE,


ANA MARÍA BARREDO HEINERT
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA GENERAL

ACEPTO LA DESIGNACION DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA CEDACORP S.A.
GUAYAQUIL, 26 SEPTIEMBRE DEL 2016.


RICHARD EDGAR VERA VÉLEZ
PRESIDENTE
GERENTE GENERAL
C.C. # 0905211421
NACIONALIDAD ECUATORIANA



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:40.519
FECHA DE REPERTORIO:30/sep/2016
HORA DE REPERTORIO:10:04

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha treinta de Septiembre del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **CEDACORP S.A.**, a favor de **RICHARD EDGAR VERA VELEZ**, de fojas 43.565 a 43.568, Registro de Nombramientos número **11.679**.

ORDEN: 40519



Guayaquil, 04 de octubre de 2016

REVISADO POR:


Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1487558

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYACUIL
N.º 13130

17 OCT 2011
Receptor: Monica
Firma: *[Signature]*

HORA: 20:10:00
Fecha: 17/10/2011